

ACTA 41-E-2011

Acta de la sesión Extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en el Sala de Sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciocho horas del día siete de noviembre del dos mil once.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señora Mayra Naranjo Blanco, Presidenta Municipal, señor José Antonio Astua Quesada (secretario Ad-hoc), Vicepresidente, señora Martha Blanco Méndez y señor Manuel Umaña Elizondo.

REGIDORES SUPLENTES:

Señora María Luisa Blanco Zúñiga, señora Vera Guerrero Carvajal y señor Juan Carlos Sánchez Ureña.

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal

REGIDORES AUSENTES, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señor Edgar Ureña Miranda, señor Allan Vargas Díaz, señor Miguel Sánchez Navarro.

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal

Se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Junta Directiva de la denominación de Origen del Café Tarrazú

ARTICULO I: JUNTA DIRECTIVA DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN DEL CAFÉ TARRAZÚ.

Se presentan los señores miembros de la Junta Directiva:

- Señor Roque Mata.
- Lic. Lisandro Valverde
- Señor Mario Fallas
- Señor José María Portugues.
- Señor Luis Fernando Chacón

La señora Presidenta Municipal solicita a los representantes de la Junta Directiva de la Denominación de Origen, indique a este Concejo que pueden hacer para ayudar en esta situación.

El señor Roque Mata insiste que la Municipalidad debe de rescatar de sus archivos alguna documentación, ya que es mucho lo que se podría hacer con la misma.

El señor Chacón agradece al Concejo Municipal el estar casados con el proyecto, es agradable sentir la preocupación de los regidores en beneficio de la Denominación.

Además siente que posiblemente no hay proyecto como este que puede integrar una región (Los santos).

La Denominación de origen tiene que ver con todos, para poder posesionar más esta región en otros campos como turismo, que también se hace necesario.

Para él primero está el agricultor y después el ICAFE, ya que esta institución debió de habernos dado el apoyo y nunca negarnos el mismo.

La circular del ICAFE-594, del año 1976, y de la cual la conocieron en sesión ordinaria N° 079-2011, se encontró por una referencia del Centro Agrícola.

Manifiestan que es necesario volver a buscar los medios para hacernos sentir en forma más fuerte y en esto este Concejo nos puede ayudar.

Se escucha el mensaje de CANARA, con respecto a la Denominación de Origen, en donde menciona la usurpación de la marca Tarrazú.

El señor Mario Fallas menciona que Tarrazú es quién debe tener un Consejo Regulador y no como lo pretendía el ICAFE.

Las decisiones se deben tomar en la región.

El regidor Astúa Quesada se refiere a la marca que se usa en la explotación del Café Tarrazú, esta marca al igual que la Toyota, BMW y otras son reconocidas mundialmente.

El regidor Umaña Elizondo consulta que puede hacer la Municipalidad si se encuentra más información, con el fin de realizar un frente común en beneficio de esta denominación.

Presentan nota por parte de la Procuraduría General de la República, oficio N° C-268-2011, dando respuesta al oficio SM-105-2011 del pasado 3 de marzo del 2011, donde el Concejo Municipal solicita la interpretación sobre la procedencia de que manera supletoria se aplique el artículo 8 m (sic) inciso g) de la Ley de Marcas y otros signos distintivos, ley N° 7978, tomando en cuenta los artículos 15 y 25 del reglamento N° 33743-COMEZ-J.

Por lo que concluyen que no resulta de aplicación supletoria el motivo de la posición que regula el artículo 8 inciso g) de la Ley N° 7978, para los trámites de inscripción de denominaciones de origen.

Los señores regidores y presentes analizan el pronunciamiento.

Además manifiestan que las acciones a tomar es enviar documento a la Señora Presidenta de la República, Laura Chinchilla Miranda, señora diputada Alicia Fournier.

Cobro de las patentes, entre otros para hacerse sentir.

Los contratos de exportación, quién los realiza el ICAFE o el Ministerio de Economía.

Se da a conocer a la Asociación de Denominación de Origen copia de lo que llego el pasado 4 de noviembre del 2011, a fin de que sea analizado por todas las partes.

Para el próximo congreso cafetalero irá el proyecto de Denominación de Origen de Tarrazú.

Los representantes solicitan que todo se realice a través del señor Alcalde, Ing. Bernardo Barboza Picado.

Sin más asuntos a tratar finaliza la sesión a las diecinueve horas con cincuenta y cinco minutos del día.

Daniela Fallas Porras
Secretaria

Mayra Naranjo Blanco
Presidenta